

MENDOZA, **17 de noviembre de 2022**

VISTO:

La resolución N° 3705/22 dictada por el Vicerrector de esta Casa de Estudios, en la que declara asueto para el día 25 de noviembre de 2022, con motivo de la conmemoración del Día del Personal de Apoyo Académico de las Universidades Nacionales.

CONSIDERANDO:

Que el 26 de noviembre de cada año se conmemora el día del Personal de Apoyo Académico de las Universidades Nacionales y debido a que este año recae en día sábado, en el cual dicho claustro no registra actividad, sería reconocible otorgar un día de asueto por su valioso aporte a esta Institución Universitaria.

Que conforme a las atribuciones delegadas, la Sra. Decana y del Equipo de Gestión de la Facultad adhieren al asueto dispuesto.

Por ello y atento a lo expuesto,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al **asueto administrativo** en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño para el día VEINTICINCO (25) de noviembre de 2022, en conmemoración del *Día del Personal de Apoyo Académico de las Universidades Nacionales*, en los términos de la resolución N° 3705/22-R.

ARTÍCULO 2°.- Los edificios permanecerán abiertos y se realizarán con normalidad las actividades académicas programadas.

ARTÍCULO 3°.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 623


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO